

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BIOTICA CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad Guayaquil, en la Provincia del Guayas, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil dieciseis, a la 10H00, en la oficina situada en la parroquia Ximena ciudadela Las Tejas Solar 4 Manzana 8, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la BIOTICA CIA LTDA al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión en calidad de Presidente Ad Hoc el señor Hover Alex Reyes Paredes y actúa como Secretario a la Gerente General Sra. Melba Azucena Torres Villamar. El Presidente ordena al Secretario, que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. El Secretario forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Sr. Hover Alex Reyes Paredes, propietario de doscientos (200) acciones; Sra. MELBA AZUCENA TORRES VILLAMAR, propietaria de doscientos mil (200) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada acción de un dólar tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocada la Comisaria de la Compañía Abg. Gladys Zenelia Barreno Iturralde. Comprobado el quórum legal el Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: **UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015; DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA Y POR LA COMISARIA; TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; Y CUATRO: ELEGIR AL COMISARIO.** El Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del día: el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente de la Compañía y por la Comisaria. La Junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente en cuanto a su informe se refiere.

A continuación el presidente somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. La Junta por

unanimidad aprueba que habrá repartición de utilidades, porque la compañía generó ingresos. Finalmente, el presidente somete a consideración la elección del comisario. La Junta, por unanimidad aprueba elegir como Comisaria a la Abg. Gladys Zenelia Barreno Iturralde.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 11H30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

f) Sr. Hover Alex Reyes Paredes, Accionista; f) Sra. Melba Azucena Torres Villamar, Accionista.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.



Sra. Melba Torres Villamar

Gerente – Secretario - Accionista